



Sustanciación	Nº 0998
Radicado	05266 31 03 003 2022 00092 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	BBVA S. A.
Demandado (s)	Medicamentos POS S. A.
Asunto (s)	Ordena compartir expediente digital

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud contenida en el memorial del 25 de mayo de 2022, específicamente la que se encuentra en el archivo: *14CorreoAbogadoInscritoSolicitaLinkExpediente25May*, debe decirse que se accede a la misma, esto teniendo en cuenta que se verificó la calidad de abogado y que la parte demandada ya fue notificada y se emitió auto que ordena seguir adelante con la ejecución. (Numeral 2º, artículo 123 del C. G. P.).

En consecuencia, se dispondrá por la Secretaría del Despacho enviar el link del expediente al correo electrónico: mmoreno@londonoyarango.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

2022-00092